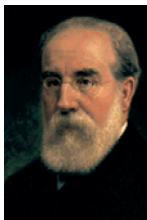


Los cuatro presidentes de la Primera República española



Estanislao Figueras i Moragas (Barcelona, 1819-Madrid, 1882). Licenciado en Derecho, fue el primer presidente del poder ejecutivo de la República. Miembro del Partido Progresista y, más tarde, del Partido Demócrata, fue diputado a Cortes. Después de un breve exilio se incorporó al movimiento revolucionario de 1868 como republicano federal. Con Pi i Margall como ministro de Gobernación, presidió la República en sus inicios. En junio de 1873, enfrentado a Pi i Margall, abandonó el cargo y se instaló en Francia.



Francisco Pi i Margall (Barcelona, 1824-Madrid, 1901), hijo de un obrero textil, estudió Derecho después de pasar por el seminario. Se dedicó al periodismo y trabajó en Madrid como delegado de un banco. Fue diputado por Barcelona como representante del republicanismo federalista. Entre junio y julio de 1873 fue presidente de la República, pero la revuelta cantonalista le obligó a dimitir. Propuso un modelo federal con la participación de elementos obreristas. En 1877 publicó *Las nacionalidades*, obra que expone su concepción del federalismo.



Nicolás Salmerón (Almería, 1838-Pau, Francia, 1908). Catedrático de filosofía, como militante del Partido Demócrata fue miembro de la Junta Revolucionaria de 1868. Ministro de Gracia y Justicia durante el primer gobierno republicano, en julio de 1873 fue elegido tercer presidente de la República. Bajo su presidencia, con el apoyo de los generales monárquicos, la revuelta cantonalista y el movimiento obrero internacionalista fueron reprimidos con dureza. Dimitió en septiembre de 1873 por negarse a confirmar unas penas de muerte.



Emilio Castelar Ripoll (Cádiz, 1832-San Pedro del Pinatar, Murcia, 1899), catedrático de Historia, fue el último presidente de la Primera República. A raíz de ser desposeído de la cátedra por criticar a la monarquía, se produjeron unos disturbios estudiantiles conocidos como la noche de San Daniel (1865). Su presidencia, entre septiembre de 1873 y enero de 1874, tuvo un carácter dictatorial. Perseguió a los federalistas y a los cantonalistas, y reprimió el movimiento obrero. Durante la restauración colaboró en la reinstauración de la monarquía.